



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: SUCESIÓN
SOLICITANTE: RUBELINA PINTO PARENTE
CAUSANTE: NACOR ANTIDIO POTOSI CHACHINOY
RADICACION: 910013184001-2021-00073-00

Leticia (Amazonas), cuatro (4) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

INCORPÓRESE al expediente las pruebas decretadas mediante providencia de fecha 5 de mayo de 2022 a cargo del Dr. Jorge Andrés Rincón Rodríguez, de su contenido póngase en conocimiento a los interesados y córrase traslado por el termino de tres (3) días.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 501 del Código General del Proceso, señálese a la hora de las **3:00 p.m. del día 6 del mes de octubre del año 2022**; como fecha y hora para la realización de audiencia en donde se resolverán las controversias sobre las objeciones relacionadas con los inventarios y avalúos presentados el 6 de abril de 2022.

Lo anterior sin perjuicio de que la audiencia se realice de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams, por lo tanto, se enviará el enlace a los correos electrónicos aportados para que puedan vincularse a la audiencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 5 DE AGOSTO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.